Año IX—Número 2.177 SALTA Miércoles 16 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 16 de 1899.
Fechado á las 11.55 a. m.
Recibido á la 1.25 p. m.

CUESTION MONETARIA

DECLARACION DE ROCA

Venta del F. Carril Andino

CUARENTENA DECLARADA

LA DESTE BUBÓNICA

FUNCION EN LA ÓPERA

Telegrafian de Rio Janeiro que el general Roca ha sido entrevistado por un miembro de la prensa argentina sobre la cuestión monetaria que actualmente se debate y ha declarado que no ha comprometido opinión alguna sobre la conversión de la moneda fiduciaria, ni cerca de la fijación del tipo oficial en la cotización del oro.

Segun esta declaración parece que se accede ó que secundará los trabajos que se dice hará el Dr. Pellegrini sobre la cuestión económica.

—En la Cámara de Diputados está á la órden del dia el debate sobre la venta del ferrocarril Andino á una empresa particular, como un medio de alivio para el tesoro nacional. Asevérase que muchos diputados harán fuerte oposición á ese proyecto.

—El Consejo Nacional de Higiene ha expedido un decreto declarando sospechosos y súcios los puertos del reino de Portugal por la existencia en ellos de la terrible peste bubónica.

A todas las procedencias de ese puerto se les someterá á rigurosa cuarentena y desinfección, para lo cual se preparan los medios necesarios.

—La peste bubónica es una enfermedad epidémica, de carácter microviana, tiene por agentes de propagación rápida y mortal, á las ratas, chinches y pulgas que tanto abundan.

El Departamento Nacional de Higiene aconseja la completa extinción de esos animales, como un medio de preservación.

—Anoche se ha realizado en el teatro de «La Opera» una gran función de gala á beneficio de los damnificados del Sur á fin de socorrerlos de la desastrosa situación en que se encuentran, á la que concurrieron un gran número de personas, produciendo un total de 11397 pesos.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1899.
Fechado á la 1.15 p. m.
Recibido á la 1.40 p. m.

SANATORIUM EN CÓRDOBA

Drama sangriento entre novios

Noticias de «La Sarmiento»

TELÉGRAFO SIN HILOS

INUNDACIONES TEMIDAS

COTIZACIÓN DEL ORO

El Dr. Sicardi, notable médico italiano, dará mañana una interesante conferencia sobre las bondades del proyecto de construir en las sierras de Córdoba un *senatorium* para el tratamiento de los tuberculosos, que la sociedad de beneficencia «Madres Argentinas» piensa llevar á cabo.

—El distinguido jóven Alberto Dartric, de 21 años de edad y altamente colocado en esta sociedad, mató de un tiro de rewólver á su novia, la señorita Catalina Cisartelli, con quien debia unirse en breve. Parece que la causa original de este drama de sangre fueron los celos.

Dartric quiso suicidarse despues de cometido el homicidio, pero la familia de la novia y un agente policial le impidió hacerlo.

—Telegramas recibidos en el ministerio de Marina hacen saber que la fragata «Sarmiento», buque-escuela, á cuyo bordo hacen el viage de circunnavegación y de estudios los alumnos-oficiales de la Escuela Naval, ha llegado ya á la capital de las islas Sanwisoth, Hawai, puerto de Yokohama, donde fueron agazajados por los norteamericanos.

De ese puerto seguirán á Hong-Kong, puerto chino, despues de haber llenado las carboneras de la fragata.

—Bajo el patrocinio del gobierno nacional mañana tendrá lugar entre la oficina central de telégrafos y Quilmes los esperimentos del telégrafo sin hilos. Creese que tendrá un éxito completo.

—Noticias recibidas del Sur manifiestan que los colonos de aquellos territorios temen se produzcan nuevas inundaciones por el tiempo lluvioso que reina en aquella región.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 227.50 y cerró al 227.20.

CHILE

GRAN DESCARRILAMIENTO

Tren desplomado—Victimas

SANTIAGO, Agosto 16—Un telegrama que se acaba de recibirse de la villa de Talagante hace saber que al pasar un tren que llevaba un largo convoy sobre el puente colocado sobre el rio Mapocho, se hundió éste desplomándose el tren en el cauce del rio. Los elementos que formaban el puente. las columnas que lo sostenian y el convoy que llevaba el tren tambien se desplomó.

Este es el peor desastre ferrocarrilero que se cuenta, habiendo causado numerosos muertos que se hace alcanzar á 46 y muchisimos heridos, habiendo causado honda sensación en el pueblo.

—Anoche se han derrumbado en esta capital gran parte de los barrios apartados de la ciudad, causando algunas contusiones en sus vivientes, los que quedaron á la intemperie en la mayor miseria.

BANDA ORIENTAL

EL CICLON DE AYER

Perjuicios—Colsion de vapores—Derrumbe de edificios—Muertos y heridos

MONTEVIDEO, Agosto 16—Ayer á medio dia produjose un violento ciclón sobre esta capital, con tal fuerza, que volaron numerosos techos y terrazas, derrumbando varios edificios, principalmente en las cercanías del puerto y causando un enorme pánico en la poblacion. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas. Las calles de la ciudad están obstaculizadas por los escombros.

En las dársenas del puerto han estado en inminente peligro de naufragio las embarcaciones, principalmente las menores que fueron arrastradas á gran distancia. Acontecieron varias colisiones entre los barcos, siendo la mas importante la de los vapores «Venus» que chocó con el trasporte «Tritón», habiendo éste sufrido sérias averias en su casco y maquinaria.

Al derrumbarse una casa fué aplastado por los muros el Sr. Bowlés, persona muy apreciada. Del mismo accidente salieron heridos dos ingleses mas, que se encontraban con el anterior.

Se cree que son muchos los muertos y heridos que han resultado del ciclón, y que en el puerto se han ahogado varios marineros.

Los perjuicios ocasionados por la tempestad son incalculables, tanto en la ciudad como en el puerto.

BRASIL

EN HONOR DE LOS ARGENTIMOS

Baile—Recepcion de congresales—Banquete—Discursos presidenciales—Tratado general

RIO JANEIRO, Agosto 16—Regio y grandioso estuvo el baile dado ayer en el Casino Fluminense en honor del presidente argentino y de su comitiva, habiendo asistido toda la aristocracia de esta capital. Bailóse con entusiasmo hasta el amanecer. Descollaban en primera línea las familias de los ministros diplomáticos extranjeros, y las de Campos Salles y sus ministros.

—La recepcion hecha á los diputados argentinos en los salones del palacio del Congreso por sus colegas brasileños, ha sido una digna manifestacion de union y confraternidad, habiéndoselos obsequiado con un espléndido *lunch*.

—En el local del Colegio Militar tuvo lugar ayer tarde un gran banquete dado al general Garmendia y al ingeniero Virasoro, por los jefes y oficiales del ejército, resultando tambien una brillante demostracion.

—El general Roca al conferenciar hoy con el doctor Campos Salles sobre el tratado de arbitraje general que se negocia entre las cancillerias argentina, brasileña y uruguaya, ha hablado de la adhesion que ha manifestado el gobierno de Chile. Esta nacion parece que tambien será incluida en esta convencion.

ESPAÑA

ACUSACION A SAGASTA

La cuestion religiosa

MADRID, Agosto 16—El capitan de navío y diputado á las Cortes, señor Marengo, inteligente y avezado marino, ha sido entrevistado por un periodista sobre el curso que tomarán los nuevos procesos militares que se ventilan en el Consejo Supremo de Guerra, y ha expresado que bien conocida era y es la situacion del ejército y de la escuadra en tiempo de la guerra hispano-norte americana y que carecia de los elementos necesarios para sostener la guerra, por culpa sola del ministerio que en aquel entonces gobernaba el país.

Que en ese concepto, en cuanto se haga la apertura de las Cortes, él acusará al ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta por su responsabilidad en la pérdida de la isla de Cuba, para cuyo efecto se ocupa de reunir los elementos de prueba para atacarlo resueltamente en el parlamento.

—La cuestión religiosa y social parece haber tocado á su término en vista de la actitud contemporizadora del actual ministerio que reducirá el presupuesto de culto y gestiona la reducción de las órdenes religiosas ante el Papado con probable éxito.

FRANCIA

Personaje presentado

Estado del abogado Labori

EL ASESINO ANTI-SEMITA

ROBO DE DOCUMENTOS

ESTADO DEL PAÍS

PARÍS Agosto 16—La policía de ésta continúa investigando los nombres de los complotados en el movimiento revolucionario que iba á estallar. Los principales caudillos han sido ya sometidos á la justicia.

—El presidente de la «Liga anti-semita» que era buscado por la policía como instigador del asesinato del *maitre* Labori, presentóse ayer á la policía. Su domicilio y el local de esa asociación han sido allanados y secuestrados varios documentos comprometedores.

—Varios otros personajes conocidos por anti-dreyfusistas se encuentran arrestados, organizándoles los sumarios correspondientes.

RENNES, Agosto 16—El *maitre* Labori, defensor de Dreyfus, á quien se le creyó muerto al recibir un balazo en la espalda por un asesino anti-dreyfurista, se encuentra ya notablemente mejorado. La herida recibida es en la región hipocondriaca, habiéndole solo interesado los músculos de esa parte.

—El Dr. Labori ha sido inmediatamente atendido y saldrá hoy de su escondite bastante restablecido.

—Entrevistado Labori ha declarado que nadie duda que el atentado criminal de que ha sido objeto es obra de los enemigos de Dreyfus, que no contentos con manchar el nombre de la Francia quieren terminar con los hombres que defienden la justicia.

—El Dr. Labori reanudará sus tareas el próximo lúnes en la defensa del capitan Dreyfus, aunque no está del todo sano.

—El asesino que intentó matar al Dr. Labori continúa en el misterio, pero la policía tiene ya la pista.

—Se ha comprobado que varios individuos anti-dreyfusistas robaron al Dr. Labori varios documentos favorables á su defendido que poseía en su alojamiento, pero ellos no tienen importancia.

—La exitación por los últimos sucesos ocurridos con motivo del nuevo proceso Dreyfus, ha entrado en calma.

—La policia ha tomado sérias medidas para conservar el órden y la tranquilidad.

ITALIA

ESTADO DE SALUD DEL PONTÍFICE

La peste bubónica

ROMA, Agosto 16—El estado de salud de Su Santidad, el Papa Leon XIII, deja mucho que desear á causa de los calores reinantes. Su fortaleza ha disminuido notablemente y se encuentra en una debilidad alarmante.

Los médicos que lo atienden le han prohibido terminantemente desempeñe las funciones del Pontificado hasta que se restablezca.

—Ha causado gran alarma en esta península como en toda Europa la aparición de la terrible peste bubónica.

Tómanse en todos los puertos sérias medidas sanitarias con todas las procedencias de Egipto y Asia.

Ecos

Una opinión de profano

1813

A TRAVÉS DE LAS SOMBRAS

Del distinguido contendiente, el consejo. Aplazamos sin mas trámite ni mas exórdio, la preparacion de nuestro anunciado folleto, dos de cuyos capitulos publicamos en EL CIVICO con el pseudónimo de *Firtz* y que han dado lugar á la interesante réplica del señor *Prudens*.

Nobleza obliga. Aplazamos el folleto en homenaje sincero á la ciencia profesional que es benévola y por eso mismo justa, elevada y digna hasta cuando contradice y juzga las opiniones profanas.

La ciencia no es excluyente, ni egoista; y como *tout ce qui apartient á la prudence,* segun la expresion del profesor lusitano Joseph da Fonseca, la mas radiante manifestación del espíritu científico, es saber mantenerse en las regiones serenas de la cultura y de la ilustración en su benéfica tarea de esparcir la luz, al través de las sombras que nos aflijen y conturban á los oscuros obreros de la idea y del pensamiento honrado.

Accedemos, pues, con entera lealtad á la indicacion sensata y oportuna del señor *Prudens*, cuando nos dice:

« Corresponde al señor *Firtz*
« aplace la preparacion de su
« anunciado folleto para cuando,
« tomando mejores datos y cono-
« cida la resolucion de las comi-
« siones, tenga mas base para su
« plausible crítica. »

Pero antes de entregar á la carpeta del olvido momentáneo las páginas en preparacion de nuestro folleto titulado: «Peregrinacion de la luz. A través de las sombras»,—séanos permitido algunas carillas en homenaje tambien á la autenticidad y buenas fuentes de nuestra informacion sobre los detalles de la parte artística ó decorativa del monumento patriótico.

Esa autenticidad la corrobora el mismo Sr. *Prudens*, en el detalle principal que habiamos tomado para el análisis en sus líneas más salientes, en sus proyecciones verdaderamente históricas: el episodio del abrazo de los generales Belgrano y Tristán y a alegoría complementaria de ese episodio, ó sea, la depresiva, la humillante y sombría escena de la capitulación y rendición de las armas españolas, que se trata de reconstruir con caracteres vivientes en un monumento de índole generosa, de interpretación ingénua del *carácter noble del general Belgrano;* en un monumento esencialmente patriótico y en el que ha de resplandecer la verdad histórica de que la *lucha fué tan solo para ser libres y que libres los patriotas recibian á los vencidos como á hermanos: conseguida la libertad no habia mas odios*, valiéndonos de las palabras del *Sr. Prudens.*

¿Por qué y para qué, entonces, la rememoración gráfica, palmaria, imperecedera de los odios irrascibles con que se muere y se mata en los campos de batalla;—con qué criterio bueno, generoso habriamos de perpetuarlos en líneas y caractéres indelebles al través de los siglos, que otra cosa no significa la rendición de las armas españolas, con el cartel *de capitulación* en las manos abatidas del ejército de Tristán?

Nuestros monumentos son grandes en su humana grandeza; y no exigen del arte alegorías deprimentes de alto ó bajo relieve, para exhibirse á la posteridad como la expresión pura, acrisolada del alma heróica y generosa de los que, como Belgrano, solo anhelaron perpetuar el olvido, cubriendo con la tierra húmeda de sangre de valientes y bajo la éjida protectora de la Cruz, la fosa común donde quedaron sepultados los cadáveres y los ódios de vencedores y vencidos el 20 de Febrero de 1813.

El pasado, en el simbolismo de los monumentos patrióticos, es el sepulcro de los ódios y rencores y de cuyo fondo oscuro y cavernoso, surge la luz, pura y radiante, proyectándose en el espacio y el tiempo para gloria, y no para mortificación ni escarnio de los que sobreviven en las jornadas de la vida.

Nunca brilla mejor el sol que cuando sus rayos de luz potente y fecunda rompen las nubes que lo oscurecen. Y el sol, que es un símbolo de gloria en el blanco y azul del pabellon argentino, que legó á su patria el virtuoso general Belgrano,—es tambien el mas brillante modelo que el supremo artifice brinda á la ciencia y el arte para que la patria agradecida inmortalice sus héroes y sus hechos, despues de haber ellos pasado por el crisol de la historia, dejando allá, léjos, en los abismos del olvido, sin ambiente y sin luz, las nubes y las sombras que oscurecieron la vida de los héroes y los sucesos de la guerra.

No debemos olvidar que los que sobreviven y descienden de españoles, comparten la solidaridad del presente en las lides del trabajo y del progreso nacional, con los que sobreviven y descienden del ejército patriota vencedor en aquel día de gloria y de la victoria mas completa que recuerdan los fastos militares de la revolución argentina.

Ellos viven, gozan y comparten en la hora presente, el ejercicio de la libertad, de los derechos y garantias que en leyes inmortales consagran nuestros códigos vigentes para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

Ellos, pues, que sobreviven y comparten del ambiente generoso de la patria de Belgrano, tendrían allí en la alegoria decorativa que glosamos, una página negra, perpetuada para su mortificación acerba, al través de las edades, sin motivo, sin exigencia alguna verdaderamente artística.

Por lo demás, y si hemos sido deficientes al citar el lema verdadero: *Aquí yacen los vencedores y vencidos el 20 de Febrero de 1813,* debemos confesar al despedir las páginas de nuestro folleto, que nos consuela en nuestro error, y aún nos colma de plácida alegria la honrosa compañia del General Mitre que así textualmente nos lo enseña en su obra magistral de la Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, T. II. p. 178.

Siéntese algo así como el legítimo orgullo y las nobles emulaciones que despiertan en las almas, los fuegos vivaces de la inteligencia, cuando sus lampos de luz resplandecen en ese mundo parodisiaco, donde la ciencia austera y el arte profano se *abrazan* realmente.

Los malos profanos se consuelan del dolor de sus errores, con la solidaridad y compañia de los maestros ilustres que, como Mitre y V. F. Lopez son pruebas veneradas y vivientes del fulgurante poder de la intelectualidad argentina.

Nos consuela esta solidaridad honrosa, hasta hacernos caer á los puntos de la pluma el tierno y sencillo cantar del poeta madrileño.

«Los malos honran los buenos
«Como honra la noche al dia,
«Que, sin tinieblas tendria.
«El mundo la luz en ménos»

Y para colmo de satisfacción íntima nos acompaña en nuestro aparente error un distinguido salteño, el Dr. Manuel Peña, cuando en 1894 y á propósito de la heróica resistencia de Salta, decia en una brillante peroración:

«Nuestros próceres sacrificaron todo á la patria con sublime desinterés: sus bienes, su tranquilidad, su vida; empaparon esta tierra, libre hoy, con sangre generosa; en el hermoso *Valle de Lerma*, y en todas partes combatieron y vencieron para darnos una patria grande, tierra de promisión, asilo de libertad y del trabajo de todos los hombres del mundo, que en verdad no ha desmerecido de sus antepasados ilustres, pues ese mismo pueblo argentino que escribió *sobre la Cruz puesta* en el campo de la victoria de Salta: AQUÍ YACEN LOS VENCEDORES Y VENCIDOS, trazó mas tarde en sus códigos y en sus tratados de paz internacionales, la noble y generosa sentencia; *La victoria no dá derechos!*»

Ni el derecho, pues, nos cabe de abrogarnos por la victoria del 20 de Febrero de 1813, la idea de perpetuar en el bronce ó el marmol el dolor de la derrota y la humillación de la capitulación y del valor desgraciado de los españoles de aquella época lejendaria.

JUAN GÜEMES.

Ovando, Agosto 13.

Alondra salteña

VIOLETAS

La prosa de la vida, esta incansable batalla de la lucha por la existencia, apenas sí nos deja tiempo para aspirar, de tarde en tarde, el perfume embriagador de las flores que cultiva el alma humana y que refresca como una perla de rocío los azares de la existencia.

Junto con los primeros efluvios primaverales, llega á nuestras manos un hermoso ramo de flores, con las que siempre cubre sus sienes de diosa, la poesía. Es la reina de la luz, del amor, de la vida; la eterna mensajera del corazón.

En un elegante y modesto libro de 84 páginas, editado por la libreria del «Siglo Ilustrado», háse impreso una coleccion de poesías de la distinguida señorita Maria Torres Frias, que con propiedad se la ha llamado la alondra salteña, por la dulce melodia de sus cantos, por la inspiracion y belleza que los caracteriza.

Bajo el nombre de «violetas» que lleva tan precioso libro, ha seleccionado la señorita Maria Torres Frias, eximia cultora de las letras salteñas é inspirada poetisa, sus mejores producciones literarias tanto en verso como en prosa. El perfume de las flores de su alma, está impregnado en las pájinas de este bello libro, como el de las humildes violetas en los jardines.

Como muy bien lo dice el Sr. José M. Quevedo, en el prólogo que dedica á estas poesías, «la señorita Torres Frias ama á Becker, al pobre y grande Becker, con apasionamiento. Talvez sin

CAFÉ DE YUNGAS

De superior clase, acabamos de recibir una fuerte partida que venderemos por mayor y menor á precios mas bajos que cualquier otra casa.

Vidal, Martearena y Cia.

COCA PACEÑA

Ofrecemos este artículo, siendo su clase inmejorable.

Vidal, Martearena y Cia.
540.v.Ag.19.

Banco Hipotecario Nacional

Solicitud de Préstamos

Desde la fecha se admiten en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série H, debiendo los interesados solicitar de esta Oficina los formularios de referencia.

Salta, Agosto 12 de 1899
594vAg20 EL AGENTE.

Pio A. Saravia

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Buenos Aires, entre las de Caseros y Alvarado. 572 v. Set. 2

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR
CERVEZA **Quilmes**
La más barata
Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país
Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año
UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.
1000—P.

CERVEZA **Palermo**
La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898
UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"
GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

quererlo lo ha imitado. Forman su encanto las selvas venerables con sus orquestas de pájaros, y su extraña vía lactea de flores, sus brisas como besos, sus rumores y todos esos viejos emblemas de lo bello».

«Sus versos que tienen frescura de flores, guardan reminicencias del tiempo de las églogas y los idilios; pero su calidad mas estimable es la modestia, son como las violetas».

Desde hace tiempo sentiamos un vacío en los simpáticos torneos de las musas salteñas; el arpa de las cuerdas de oro estaba muda, pero hoy vibra de nuevo á impulsos de nobles y grandes sentimientos, «y entre rojas clámides, que siembran las sierras, entrega á los vientos su blanco estandarte».

Al señor Rapelli

Vemos que se aproxima la estación de las lluvias y que no se formalizan trabajos para asegurar medios serios de defensa á la parte de la via del ferrocarril por el Valle de Lerma, que cruza la ancha playa del rio de la Quebrada.

Pensamos con todo el público que esas defensas son indispensables, y que por lo tanto, deben emprenderse sin tardanza, pues si llegaran las crecientes á cortar la via á esa altura, el servicio de la principal sección de la linea se habria interrumpido, con grave perjuicio para el gobierno y para el público.

Téngase presente, que el principal rendimiento pecuniario por el Lerma, está por el servicio de Zuviria, que será mucho mayor en el verano que los cargamentos de los valles que ahora llegan á mula hasta esta ciudad, y tendrán que servirse del tren en «Zuviria», para evadir el paso del rio de la Quebrada, casi siempre peligroso en aquella estación del año.

Insistimos pues, y llamamos seriamente la atención del Sr. Rapelli en el sentido indicado, confiados en que en esta vez, como otras, se inspire en los deberes de su cargo y en los sérios intereses del público.

Si es necesario, hemos de volver sobre este tema de vital importancia.

Comisaría de Chicoana

De secundaria que era antes de ahora, se ha vuelto de las principales en la campaña de nuestra Provincia, con motivo de la creación de la estación «Zuviria».

Como es este punto el remate actual del ferrocarril por el Valle de Lerma, se han aglomerado allí muchos elementos heterojeneos que son otros tantos de perturbación y de peligro para el vecindario inmediato y para el considerable número de pasajeros que diariamente dejan ó toman el tren en ese estremo de la línea.

Fuera de los desórdenes casi diarios que se producen en «Zuviria», dias pasados, tuvo lugar uno de grandes proporciones que dió como resultado inmediato, una persona herida de mucha gravedad que se le asiste en el Hospital de esta ciudad.

De los tres agentes de policia departamentales, sabemos que uno de ellos está al servicio del Comisario de la villa de Chicoana y solo quedan dos al del Comisario Rios, para servir al Carril y «Zuviria».

Con dos vijilantes se hace imposible é ilusoria la misión de la policia en aquella estación, poniendo en peligro hasta la persona del Comisario, por lo que pedimos al gobierno aumente dos soldados y un clase siquiera para la atención regular de aquel nucleo importante de población naciente.

Prolongación á Puerta de Diaz

El señor Ingeniero Horacio Bustos Moron, Sub-Secretario del Departamento de Obras Públicas de la Nación, en la rápida gira efectuada el dia de ayer hasta la Estación Zuviria, ha prometido que se continuará la prolongación del ferro-carril hasta el pueblo de la Viña, quien cree que en un año más la via férrea estará terminada hasta dicho punto.

Respecto á la visita de inspección que efectúa el señor Bustos Moron en nombre de su superior el Ministro de Obras Públicas Dr. Emilio Civit, nos ocuparemos con mas detención sobre la misión que lo ha traido á Salta.

SOCIAL

VIAGEROS—Encuéntrase en esta capital el ingeniero civil Sr. Julio S. Gorbea, inspector general de ferrocarril. Su viage á ésta se relaciona con su elevado cargo.

—Procedente de la vecina ciudad de Jujuy, se encuentra en ésta el capitan Augusto Frets, oficial distinguido del ejèrcito, perteneciente al Batallon 2º de Cazadores, estacionado en aquella ciudad.

—Partió con destino á la gran metrópoli el jóven J. Juan Dousset con ánimo de radicarse en aquella ciudad.

—Desde ayer se halla en esta capital el Dr. Alvaro Luna, médico de la Brigada Norte, asimilado al grado de mayor.

—Desde hace algunos dias se encuentra en esta capital el señor Francisco Uriburu (hijo) y la apreciable señora Elisa Uriburu de Castells. Deseámosle grata estadía en ésta.

—Procedente de la vecina ciudad de Jujuy han llegado á esta capital los distinguidos médicos, Dr. Carlos Silveyra y Dr. Adalberto Ramangé, en viage de recreo.

NECROLOGIA—A la avanzada edad de 60 años ha fallecido el teniente coronel Eriberto Sandobal, uno de los mas viejos y valientes servidores de la patria, que había dedicado su inteligencia y sus esfuerzos en la mejor época de su vida al servicio de su país, habiéndose distinguido en la guerra del Paraguay y otros hechos de armas. La foja de sus servicios es brillante y muchos de sus colegas desearian tenerla.

Hoy se celebraron en el templo de San Francisco las solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del ilustre extinto. Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

—Falleció á una avanzada edad el virtuoso y reverendo padre Pio, miembro de la órden de San Francisco, y uno de los sacerdotes mas ilnstrados y humildes de esa órden, habiendo causado honda y penosa impresión en nuestra culta sociedas que supo apreciar sus virtudes y las altas dotes que le adornaban.

Al expresar nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, hacemos votos por que su alma descanse al lado del Eterno.

FIESTA EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA—El dia nueve del corriente mes ha tenido lugar en la finca de San Lerenzo, partido de Las Cañas, departamento del Rosario de la Frontera, una amena y entusiasta fiesta social con motivo de la celebración del aniversario de su santo patrono, á la que asistieron gran número de familias de la villa del Rosario y del establecimiento balneario.

La tertulia organizada en la finca de San Lorenzo fuè tan entusiasta y alegre que la concurrencia volvióse á reunir al dia siguiente para bailar hasta tarde de la noche, siendo obsequiados generosamente por los señores Canton, propietarios de la referida finca.

Esta fiesta social que es la primera que se ha celebrado en aquel lugar, ha dejado gratamente impresionadas á todas las personas y familias que asistieron á ella, quienes agradecen las finas atenciones de la familia obsequiante.

Noticias

Longevidad increible—Vive en la colonia Bustinza, provincia de Santa Fé, una viejita llamada Simona Coronel de Santillán. La buena señora tiene poco más del doble de la edad del general Roca. Ha visto ciento treinta diciembres.

Nació en la provincia de Santiago del Estero y ha tenido 9 hijos de los cuales sólo viven tres, llamados el mayor José Leon, de 80 años de edad. Cayetano de 75 y Gregorio de 51 años. *Misiá* Simona conserva en perfecto equilibrio sus facultades, lo mismo que la integridad de su dentadura, y camina con una agilidad que le envidiarán talvez sus tataranietos, unos muchachitos de 7 á 8 años de edad. Habla únicamente en quichúa.

Una de las cosas mas notables de la viejita Simona es su pelo, que desde un año á esta parte comienza á ponerse negro como lo tenía en su juventud. ¡Y pensar que mucha gente se tiñe el pelo cuando aparecen las primeras canas!

Si no son más que una transición, una crísis de la belleza capilar, como lo prueba el caso narrado, ¿por qué no hemos de tener paciencia y esperar que nuestras canas desaparezcan como las de doña Simona?

Billetes de emisión menor—Por disposición del gobierno nacional, los billetes de emisión menor esto es, los de 5 10 y 20 centavos que todavia se encuentran en circulación solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre proximo, debiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de nikel ó billetes de emisión mayor en la sucursal del Banco de la Nación de esta capital, á fin de no ser perdido el valor de esa moneda.

Conviene, pues, que los comerciantes que posean billetes de la emisión menor se apresuren á cangearlos en la sucursal del Banco de la Nación.

Juez de paz ambulante—Nos escriben del Rosario de la Frontera que el juez de paz del partido de las Cañas, jurisdicción de aquel departamento, es un señor que no tiene residencia fija, lo que causa no pocos perjuicios á los numerosos litigantes al por menor, que tanto abundan en aquel lugar.

Se nos asevera que el mencionado funcionario público, aparece de vez en cuando en ese partido, atiende una que otra demanda, cobra sus buenos honorarios y luego desaparece, dejando á los litigantes en la espera de su regreso.

El clamor del vecindario de ese partido es por esto justo, esperando que la Municipalidad del Rosario de la Frontera, obligue á ese Juez fije su residencia en el lugar de Las Cañas, á fin de que preste á su vecindario los servicios que corresponden á sus funciones de tal.

Pasageros—Por el último tren llegaron á esta capital los pasageros siguientes:

Señores Olimpo Undiano, Esteban Badaraco, Juan Sanon, Dr. Alonso Luna, Capitan Augusto Fretes, Nicasi Navea y J. M. Sueldo, procedentes todos de la vecina ciudad de Jujuy, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Ingeniero Julio S. Garbea, doctor Adalberto Ramangé y Dr. Cárlos Silveyra, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

En la plaza 9 de Julio—Hemos tenido ocasión de encontrar infranganti y en repetidas veces á varios menores arrancando las mejores plantas de los almàcigos que existen en la plaza 9 de Julios. Interrogado sobre el particular uno de los sustrayentes sobre quien les mandase á cometer ese hecho, se nos contestó: "No tenemos la culpa; nuestros patrones nos ordenaron robemos esta planta". Puede el lector hacer los comentarios del caso. La vijilancia á ese paseo no existe, ó si existe, es muy deficiente.

Si á este paso vamos, pronto quedaremos que son infructuosos los trabajos del jardinero público aquien por otra parte no se le proporciona los elementos y semillas necesarias para el mejoramiento de los jardines públicos.

—Es tal la mala ó ninguna vigilancia en el paseo mencionado que todas las noches se vé una caterba de menores holgazanes cerca de los sostenedores de los focos eléctricos, sin que nadie los moleste y los haga retirar, formando grupos numerosos que estorban el paso libre de la gente.

¿No habrá remedio para todo esto? Damos traslado á quien corresponda.

Defunciones—Durante las últimas 48 horas han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Vicenta Trigo de 40 años, argentina viuda, labradora, falleció en el Hospital; Angel Sanchez, 40 años, argentino, soltero con asistencia médica, en la parroquia del Rectoral; Teniente Coronel Eriberto Sandoval, 60 años, argentino, casado, con asistencia médica, domiciliado en la calle Caseros, parroquia del Rectoral.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas
del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.
198. Ind. PALAU y Cia.

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y CIA.
LONDON
Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas
De venta en toda la República
VALEN UN PESO LA CAJA
380—v. Nbre. 22 2ª páj.

Dinamita
ARMERIA Y BAZAR NACIONAL
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA
Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES
Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.
BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"
Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clasicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".
ATENCIÓN
Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.
La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.
Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.
Compostura de máquinas de coser á domicilio.
PRECIOS MÓDICOS.
ANTEOJOS
Pólvora de mina

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577. v. ag 31.

Wenceslao de Gorriti
ESCRIBANO PÚBLICO
Domicilio: calle Córdoba Nº frente al escritorio del Dr. Laudivar.

AMARO FELSINA
de GIO BUTON & Cia de BOLOGNA
Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas
PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO
Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.
487. v. Sembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

á horas 5 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado, y sin base los inmuebles siguientes ubicados en el Departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limits: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1.—Tasación: $ 500 SE VENDE SIN BASE.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 5 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación $ 900. Se vende sin base.

Estas estancias poseen tierras fértiles muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente: EDICTO—En el juicio seguido por D. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido: Salta, Julio 22 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto por el Art. 478 del C. de P. C. y C. procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado sin base por el mismo martillero, señalándose el dia veinte y uno de Agosto para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico y demás formalidades de Ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Julio 22 de 1899. Ernesto Guibert, Secretario.

549. v. ag: 20.

—

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE
JUDICIAL

De una finca en Metàn

Base 400 pesos

El dia **martes 22** del corriente á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta una propiedad ubicada en el Departamento de Metán, cuyos límites son: Por el poniente un callejon que divide esta propiedad de la de don Manuel Gutiérrez; por el Sud, terrenos de Pastor Heredia y José M Bernis; por el Naciente, terrenos del F. C. C. Norte, y por el Norte con terrenos de Mariano Saravia.

La finca citada está cercada, tiene agua para la irrigación, abundante pasto y una casa.

Ha sido tasada en la suma de novecientos pesos, y la venta se efectuará bajo la base de cuatro[illegible] pesos m/n.

Efectuaré este [illegible] siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 5 de 1899.—Procédase nuevamente por el martillero señor Velarde al remate del inmueble mencionado, con la rebaja del 25 % de la base anterior, señalándose el dia 22 del corriente mes prévia publicacion de edictos. Saravia—Ante mí: David Gudiño, S.

590.A.21. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

TERRENOS BALDIOS

Base de venta por legua cuadrada de 25 kilómetros $ 3 000

El dia 19 de Agosto del corriente año á horas 4 p. m. venderé en público remate en mi escritorio calle Gral. Alvarado Nos. 168 y 170 las tierras baldías denunciadas por el procurador público D. Eloy Forcada como representante del Sr. Higinio Sarmiento, ubicadas en el departamento de Rivadavia, con una superficie de 1857 hectáreas y 3535 metros cuadrados y cuya colindación es al N.E., el Rio Teuco; al S.O. con las estancias denominadas "Nueva Población" y "Quebrachal"; al S.E. con las fincas Nos 84 y 94 de D. Estevan Quintana y al N.E. con "El Triángulo" ó "Chivo Huete" del Sr. F. Wiegers. Para mejores datos ocurrir al escritorio donde se encuentra el expediente respectivo.

Ministerio | Salta, Julio 17 de 1899. de Hacienda | De acuerdo con lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley de Tierras Públicas, sáquese á remate por el martillero D. Pablo Saravia, los terrenos denunciados, bajo la base de tres mil pesos moneda nacional por legua cuadrada de veinticinco kilómetros.—Señálase para que tenga lugar la venta el dia 19 del entrante mes á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos. Solá. Salta, Julio 18 de 1899.—Casiano Hoyos—Ebac. 537—v.A 18

—

POR EL MISMO

BASE: PESOS 60 000 m/n.
AL CONTADO

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **diez y nueve** del corriente á horas dos 2 p. m. por el martillero D. Pablo Saravia la finca denominada "La Francesa" ubicada á una legua mas ó menos de la ciudad y perteneciente á los señores Miranda herederos, la que limita: al Norte, con propiedad de la señora Constanza F. de Weiget; al Sud, el Rio Ancho; al Naciente, el camino denominado "Isla" y al Poniente con el camino nacional á Cerrillos. Dicha propiedad compuesta de la San Francisco, Valdivia, Vega y Marqueza, con sus cercos, agua, servidumbres, alfalfares, edificios, etc. y con extensión de 719 hectáreas y una fracción, ha sido tasada en la suma de noventa mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Art. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Agosto 2 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de *sesenta mil pesos m/n.* al contado; á horas dos p. m. en el local de la calle Gral. Alvarado Nº. 170, donde estará mi bandera, y el dia 19 de Agosto corriente, la propiedad perteneciente á Miranda herederos. Llamo la atención de los capitalistas sobre el remate de esta hermosa y productora finca, la que puede considerarse como una de las más valiosas de la Provincia, por sus excelentes terrenos, abundante agua y proximidad á esta ciudad.

578.v Ag 18 Pablo Saravia.

por José Sosa

ESPLÉNDIDO REMATE

De 12 leguas de hermosos campos en el Departamento Salavina lindero con el Rio Dulce.

Por disposicion del Juez de 1a Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Norberto Paz hago saber que el dia **Viérnes 25** del corriente á las dos de la tarde en la secretaría á cargo del Sr. Nemecio Mercado, procederé á la venta en remate público y al contado de un terreno situado en el Departamento Salavina denominado "Pozo de Beltran", constante de 12 leguas cuadradas de 5.000 varas ó sea una superficie total de 22.490 hectáreas y 68 áreas cuadradas.

Linda: al Norte, con propiedad del Sr. Vicente Requena; al Este, D. Carlos Duncelten; al Sud, D. José Corvalan y al Oeste con el Rio Dulce.

Posée magníficos campos para cria de ganados.

Dicha propiedad se venderá con un 25 % menos de la anterior base ó sea por la suma de $ 30.000 m/n.

La venta la efectuaré en mérito del juicio ejecutivo que sigue la señora Melitona I. de Argañarás y señoritas Clementina y Mercedes Ibarra, contra la testamentaria de D. Napoleon Saravia, por cobro de pesos.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del actuario señor Mercado ó á la Agencia del martillero que suscribe. José Sosa.

[illegible]go, Agosto 2 de 1899.
[illegible]v.ag.24.

Edictos

En el juicio testamentario de Da. Patrona Gorriti de Zerdan, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Julio 18 de 1899.—Ramon López Secretario. 542 ag 21.

Salta, Julio 22 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza á D. Damian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado en juicio por Da. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P. 570.v ag 31.

En el juicio sucesorio de D. Secundino Cornejo, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 31 de 1899.—De acuerdo con el dictámen fiscal declárase abierto el juicio testamentario de D. Secundino Cornejo y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion.—Saravia—Ante mi David Gudiño. Lo que hace saber el suscrito Secretario por medio del presente edicto, á los fines consiguientes.—Salta, Julio 21 de 1899.—*David Gudiño* E.S. 545vAg22.

Por decreto de fecha 11 del corriente el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Justa Alvarez de Saravia, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por medio del presente á quienes corresponda.—Salta, Julio 20 de 1899.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 553v. Ag. 27

En el juicio testamentario de doña Delfina Velez de Lopez, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite, por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 10 de 1899.—*David Gudiño*. E. S. 552v Ag 26

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado que se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Pablo Rois y Da. Brígida Ramos como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Julio 25 de 1899. Ramón R. Lopez.—Sterio 55[illegible]—v.A 28

Por disposición del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillan*, Juez de Paz Suplente. 583.v.stb.7.

En el juicio ejecutivo de don Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcun el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: "Salta, Julio 31 de 1899.—Por lo expuesto y justificado en el presente escrito y de conformidad con el Art. 90 del Código de Procedimiento C. y C. cítese á don Felipe Malcun por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "La Razon" y El Cívico para que comparezca ante este juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento de firma bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldia sino compareciere—Torino—Ante mi Ernesto Guibert—Salta Julio 31 de 1899.—El suscrito Actuario notifica el anterior decreto por medio del presente al señor Felipe Malcun.—Ernesto Guibert, E. S. 579 v Ag 25

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramite en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585.v stb.7.

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 8 de 1899.—Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes de Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo. Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E. S.—Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899.—*Ramon López*, Strio. 589. v 9

En las diligencias sobre concesion de aguas seguidas por D. Eloy Forcada en representacion de la señora Isabel Dominguez de Canton, el Sr. Ministro de Gobierno ha dictado el siguiente Decreto: Departamento de Gobierno.—Salta, Julio 18 de 1899.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Fiscal General y habiendo la solicitante cumplido con los requisitos exigidos en el Art 46 incisos 1º y 2º del Código Rural, concédese á la señora Isabel Dominguez de Canton, sin perjuicio de terceros, trescientos litros de agua por segundo, de Rio Blanco de Tonton, para el regadío de la finca del mismo nombre que posee la expresada señora en el Dpto. del Rosario de la Frontera. Publíquense los edictos de estilo por el término de 30 dias, debiendo fijarse un ejemplar de la publicacion de éstos en los portales de los juzgados de paz de dicho Dpto. y repóngase los sellos.—Uriburu.—Andrés de Uzarriza.—Lo que se hace saber á quien corresponda á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 19 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G. y H.—541 ag 21

Salta, Julio 4 de 1899. Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios El Cívico y "La Razón".—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño. E. S. 598 v S 14

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D. Félipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos, Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente 99 v stb 6

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que despues de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio despues de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó sonido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicarnose con nuestra compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quiénes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuales de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso gratis, informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 un billete de su país, como garantía de buena fé le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. [illegible]

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro)....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé........id	9 00	
	A. M.	
Córdoba..............id	10 15	Martes, Juéves, Sábado
	A. M	
Tucumán.............id	7.00	DOMINGO, MIÉRCOLES Y VIERNES
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4 10	
Salta.............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M.	
Salta..............sale	7.30	LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Jujuy..................	6.50	
Gral. Güemes...........	9.00	
Rio Las Piedras. .(§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba...........llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P. M	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Jujuy...........sale	6.50		1.35	
Rio Blanco V......."			V	
Palpalá............"	7 15		2.03	
Perico.............."	7.50		2.46	
Pampa Blanca........"	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

REGRESOS

	A. M.	MIXTO Mártes, Juéves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes......sale	10.20		4.35	
Pampa Blanca........"	10 55		5.08	
Perico.............."	11.43		5.50	
Palpalá............."	12.30		6 30	
Rio Blanco.........."	V		V	
Jujuy............llega	1.00		7.00	

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..........."	8.45	
Campo Santo........"	9.35	
General Güemes.....llega	10.00	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.........."	5.15	
Mojotoro............."	6.35	
Salta...............llega	7.30	

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS	MIXTO
Salta..............sale	7.20	3.30		
Alvarado............id.	V	V		
Cerrillos...........id.	8.05	4.10		
La Merced.........."	8.25	4.30		
Zuviria...........llega	9.00	5.05		

REGRESOS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS
Zuviria..........sale	9.40	5.40	
La Merced.........id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado...........id.	V	V	
Salta............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Repetti—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

224—Ind.

Cleveland
BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases
Grandes talleres para reparaciones.
Bicicletas Nyack - garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.Jl.31 1.900.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.
1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191
1007—P.
MAXIMINO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

1010 P. UNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra Stout Argentina

Stout Argentina Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires
416—v.7.En 900—3ª pág

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.
1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

LONGINES

Los verdaderos lejítimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años*, constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300.000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

LONGINES - *Marca Registrada* - LONGINES
Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564 v.Ag.30.

F. C. Central Norte

Licitación

Llámase á licitación pùblica para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estaràn á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.

LA ADMINISTRACION.

[illegible].v.stb.11.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1003 P.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La estancia denominada "El Coro" ubicada en el Departamento de la Capital, teniendo por base de arrendamiento $ 350 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Esta propiedad está inscripta bajo el núm. hipº. 15|397—Sèrie P. C.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 15 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
568 v.Ag.31. EL AGENTE

INTERESANTE AVISO — SE avisa á los que tengan de cinco á seis carros ó una tropa de 50 á 60 burros aparejados que quieran hacer el trabajo de acarreo de leña y cevil de los bosques próximos á la Estación Chilcas (F. C. N. C. N.) hasta ésta previniéndose que se pagará $ m/n 0.25 por carga de burro y no se cobrará el pastage de los animales.

Los que se interesen en este negocio pueden entenderse con el suscrito en la Estación antes mencionada.

Salvador Dipietro.
525.v.Ag 17.

OFICINA QUIMICA SE PREviene á los fabricantes ó expendedores de productos alimenticios, etc. etc. destinados al consumo, que están obligados á mandar muestras á esta Oficina para ser analizadas.

Las muestras deberán mandarse por duplicado, rotuladas y selladas con el sello del fabricante ó expendedor.

Horas de Oficina de 12 á 4 p.m.
Salta, Julio 20 de 1899.
539.v.Ag 20 *El Jefe.*

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el núm. hipº. 9|248 Billetes C|L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 30 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
569 v.Ag.31. EL AGENTE.

PLANTAS FRUTALES FO restales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Artes Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314.
581.v.stb.7.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v. Ag. Idn.

FINCA EN VENTA — EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre-Rios.
593—v.S.11

SEMILLERIA ITALIANA Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde quedarán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.

DALMACIO MONTALBETTI.
571.v.sg 31.

CLUB 20 DE FEBRERO LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v.S.4. *El Secretario.*

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v.stb 30.

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formuladas por el Departamento de Obras Públicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Pùblicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 m/n. Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Pùblicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3 30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se deschará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1899.—Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE. Secretario. 596.v.S 13.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

COCHERA:—SE ALQUILA UNA Calle Catamarca esquina Victoria.
528.v.Ag 18 *Mariano Boedo.*

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria N[illegible]
284 v.D.31. Mariano [illegible]

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
433.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Sèrie E

El dia once de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corre[illegible] can[illegible] y demas como[illegible] más destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Sèrie E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973 053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592 v.stb 10.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

Bonita propiedad en Cerrillos
Casa-quinta con base de $ 133 33
JUDICIAL

El **dia 21 de Agosto de 1899,** á horas 1 p. m. en punto, en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al contado con la base de $ 133.33 los derechos y acciones pertenecientes á D. Manuel Ceballos en una preciosa casa quinta que posée en condominio con D. Mariano Ceballos; en el pintoresco pueblo de Cerrillos. Autoriza esta venta el siguiente edicto, donde se detalla la extensión, limites y construcción de la casa.

EDICTO DE REMATE.—Por disposicion de este Juzgado se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, por el martillero público D. Juan E. Velarde el dia 21 del corriente mes, á la hora que éste designe, las acciones y derechos pertenecientes á D. Manuel Ceballos en la casa y terreno que posée en este pueblo en condominio con su hermano D. Mariano Ceballos. Dicha casa consta de cuatro habitaciones, dos corredores y un zaguan; midiendo toda la propiedad 11 metros 50 centimetros de frente por 190 de fondo, avaluada la parte del ejecutado en $ 200 y siendo la base del remate las dos terceras partes de esta tasación. El remate se hace por ejecucion que sigue D. Juan de D. Argüello contra D. Manuel Ceballos. Publíquese este edicto en un diario de la Capital.—Cerrillos, Agosto 3 de 1899.—*Francisco S. Suarez*, J. de P. S. 586.v.sg.20.

POR EL MISMO
INMUEBLES SIN BASE
VERDADERA PICHINCHA
Fincas en Rivadavia
JUDICIAL
El dia **lúnes 21** de agosto de 1899,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar